

CARGO	NOMBRE	APROBÓ	NO APROBÓ	NO RESPONDIÓ
Jefe del Departamento de Biología y Química	LILY MARTÍNEZ ABAD	X		
Representante del Área de Fundamentación Básica	DAIRO MARÍN CASAS	X		
Representante del Área de Fundamentación Profesional	JUAN M DÍAZ SOTO	X		
Representante del Área Socio Humanística	LUISA LASTRE ZOLA	X		
Representante de los Egresados	OSNAIDER CASTILLO		X	

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista y verificación de Quórum 2. Designación de secretario 3. Revisar y aprobar el acta N° 7 de 2022 4. Revisar y Analizar las solicitudes de cambio de sitios de salidas de campo presentadas por docentes del programa de Biología. 5. Proposiciones y varios

DESARROLLO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista y verificación de Quórum: Si hay Quórum se da inicio a la sesión virtual N°8 de 2022. 2. Designación de secretario: Se designa como secretario al representante de docentes del área Sociohumanística LUISA LASTRE ZOLA. 3. Aprobación del acta N°7 de 2022: Los miembros del Comité Curricular aprueban el acta N° 7 sin modificación. <p>Revisar y Analizar las solicitudes de cambio de sitios de salidas de campo de las asignaturas:</p> <p>Ecología General: presentada por la docente Silvia Galván Guevara; Sitio inicial: Belmira (Antioquia) cambia por Santa Marta – Magdalena (Parque Tayrona). Taxonomía Vegetal malla antigua: presentada por los docentes Jenny Corredor y Hernando Gómez. sitio inicial: Luruaco (Atlántico) cambia por: San Onofre (Sucre) Sanguaré. Taxonomía Vegetal malla nueva: presentada por el docente Jorge Mercado, sitio inicial: Luruaco (Atlántico) cambia por: San Onofre (Sucre) Sanguaré.</p> <p>Atendiendo lo acordado en la reunión realizada el día 13 de julio del presente año con la asistente de vicerrectoría académica Cristh Vanegas, la jefa del dpto. de Biología y los docentes del programa de Biología con salidas de campos programadas, donde se acordó presentar cambio de sitio de las salidas debido a los inconvenientes administrativos expuestos por la asistente de vicerrectoría académica. Los docentes presentan la solicitud de cambio de sitio para las asignaturas descritas anteriormente.</p>



Decisión: Los miembros del Comité deciden avalar la solicitud de cambio de sitio para realizar las salidas campo presentadas por docentes de las asignaturas:

Ecología General: presentada por la docente Silvia Galván Guevara; Sitio inicial: Belmira (Antioquia) cambia por Santa Marta – Magdalena (Parque Tayrona).

Taxonomía Vegetal malla antigua: presentada por los docentes Jenny Corredor y Hernando Gómez. sitio inicial: Luruaco (Atlántico) cambia por: San Onofre (Sucre) en la comunidad de Sanguaré.

Taxonomía Vegetal malla nueva: presentada por el docente Jorge Mercado, sitio inicial: Luruaco (Atlántico) cambia por: San Onofre (Sucre) en la comunidad de Sanguaré.

Teniendo en cuenta lo acordado en la reunión del día 13 de julio con la asistente de vicerrectoría académica.

Los miembros del Comité hacen la notación que se avala esta modificación de las salidas de campos solo para el periodo 01 de 2022, una vez se reestablezcan la disponibilidad de transporte y de presupuesto se sugiere dar predilección a los sitios originales. Se remite a al Consejo de Facultad para su trámite correspondiente.

4. Proposiciones y varios: No hay

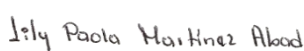
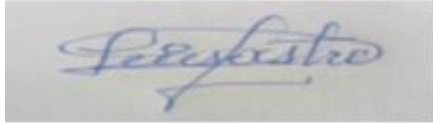
DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGÍA

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<p>1. Se avala el acta N° 7 de 2022 sin modificación. Se avala las solicitudes de cambio de sitios de salidas de campo de las asignaturas:</p> <p>Ecología General: presentada por la docente Silvia Galván Guevara; Sitio inicial: Belmira (Antioquia) cambia por Santa Marta – Magdalena (Parque Tayrona). Taxonomía Vegetal malla antigua: presentada por los docentes Jenny Corredor y Hernando Gómez. sitio inicial: Luruaco (Atlántico) cambia por: San Onofre (Sucre) Sanguaré. Taxonomía Vegetal malla nueva: presentada por el docente Jorge Mercado, sitio inicial: Luruaco (Atlántico) cambia por: San Onofre (Sucre) Sanguaré. Teniendo en cuenta lo acordado en la reunión del</p>	<p>Jefe del dpto. de Biología y Química</p>	



<p>día 13 de julio con la asistente de vicerrectoría académica.</p> <p>Los miembros del Comité hacen la notación que se avala esta modificación de las salidas de campos solo para el periodo 01 de 2022, una vez se reestablezcan la disponibilidad de transporte y de presupuesto se sugiere dar predilección a los sitios originales. Se remite a al Consejo de Facultad para su trámite correspondiente.</p>		
--	--	--

Como constancia de lo anterior, firman el (la) presidente y el (la) Secretaria del Comité Curricular del programa de Biología.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: LILY PAOLA MARTÍNEZ ABAD	NOMBRE: LUISA LASTE ZOLA
FIRMA 	FIRMA 

La (El) Secretaria(o) hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Biología el día 5 del mes de agosto de 2022.